

4

Donaldo Pordho A Vl Comendado de
Ihas D provincias Dijo que las ócias
decia y obedecio fonsel de Pedro de Rodo
Y enfo a su cumplimto como ha blao see
Cvno presente m sobre el cumplimto
de Reales cedula qmadas Sean pacientad
y suplicia de ellas y mandaua q man
do se cumpla lo q no ha de omer auto
de q dñor dice qmbe de q psona
q esta a su servicio q la quedo ad mi
driendo como ad misia la a Pelaz
de ser puesta Portada o Parte de Notos
y q qmbe onto de voluntuo qnto sea
penido q qmbe no hauer lugar q
que desta parte seleden los q qmbe
q pide con qntencion de defraude los
q cedulas q demas del Pachos q la su
maz qntanto qmimo encant
panados e factos q voren lugar q
prosiguendo en q qnto qmimo
qellame al R. D. Juan Brana Ruiz
q qnto qntido la posesion qdha q
mencia q qnto qmico ma segun qnto
la son formidad q vta mandada
dior q sea sin embargo de qualquier
q protestas q Pelazones requieren
q qnto qmico q dntre qntas que de
Huebo se hagan porque des de luego q
a Pelazones las qye onto de voluntuo
q mandar quardar de la q cedula sobre
cuenta dada qmica Razón q Porta
mas por parte de Notos En fondo o po

